



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 004 - HUC - 2012

**INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 004-HUC-2012**

OBJETO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA

Objeto:

La contratación de los servicios de vigilancia y seguridad privada bajo la modalidad armada y sin armas durante las 24 horas del día, para custodiar las instalaciones y bienes de la ESE Hospital Universitario del Caribe, ubicada en el Barrio Zaragocilla de la ciudad de Cartagena, calle 29 No 50-50.

**EVALUACIÓN PROPONENTE 3
SU OPORTUNO SERVICIO LTDA**

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 – HUC – 2012					
1. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS					
Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.2.1	RECURSOS HUMANOS Y LOGISTICOS	CUMPLE SI el proponente se compromete a prestar con recursos humanos y logísticos propios para la prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad permanente para las personas que laboran y bienes en cada una de las	X		A folios 74 al 78 anexa carta donde se comprometen a prestar con recursos humanos y logísticos propios para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad permanente en el Hospital.



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 004 - HUC - 2012

		dependencias de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE objeto de la Convocatoria, para lo cual deberá contar como mínimo con el siguiente recurso humano: 6 puestos de vigilancia con arma 24 horas, 2 puestos de vigilancia sin arma 24 horas, 1 puesto de supervisor 24 horas, 2 puestos de vigilancia diurna 12 horas de lunes a viernes.			
3.2.2.2	ARMAMENTO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DOTACION	CUMPLE SI el proponente presenta su armamento con su respectivo salvo conducto, para cada uno de los turnos. Radios o equipos de comunicación, uno (1) por vigilante, que aseguren la comunicación entre los vigilantes, con su respectivo carné, con el número de serie del equipo y número de la licencia expedida por el Ministerio de	X		A folios 80 al 81 presentan relación de armamento. A folios 82 al 88 anexan salvoconductos de las armas. A folios 90 al 132 anexan listado de armas. A folios 134 al 135 anexan listado de radios, cada uno con sus respectivos números de series.



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 004 - HUC - 2012

		Comunicaciones, de la cual el oferente debe allegar una copia. Cada puesto de vigilancia deberá ser dotado de un equipo de comunicaciones, y a su vez deberá permitir el enlace con la red de vigilancia de la empresa oferente, previo análisis sobre la posibilidad de cubrir toda la zona. Adicionalmente el proponente deberá ofrecer un medio de comunicación para que la ESE pueda comunicarse con los coordinadores. El Oferente deberá anexar copia de la licencia de medios tecnológicos y/o monitoreo para cada uno de los sitios donde se va a prestar el servicio de vigilancia. Vehículos: Se deben relacionar mínimo un (1) vehículo de propiedad del			A folios 136 anexan listado de celulares Movistar. A folios 138 al 142 anexan contrato de telefonía celular con movistar. A folio 144 al 150 anexan las licencias del ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones. A folio 152 a 168 anexan licencias de medios tecnológicos. Al folio 171 al 182 anexan las acreditaciones de los vehículos, con las especificaciones requeridas. Al folio 184 al 188 anexan las resoluciones de uniformes y distintivos.
--	--	--	--	--	---



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 004 - HUC - 2012

		oferente que se van a destinar a la supervisión y control del contrato, especificando marca, modelo y número de placa. Los vehículos deben encontrarse en perfecto estado de funcionamiento. Los vehículos solicitados deben aportar todos y cada uno de los documentos exigidos. Dotación: El uniforme, los implementos y equipos deben proporcionarse por parte del contratista de conformidad con lo establecido en el Decreto 356 de Febrero 11 de 1.994, emanado del Ministerio de Defensa Nacional (Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada) y demás normas vigentes que lo modifiquen y/o adicionen.			
--	--	--	--	--	--



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 004 - HUC - 2012

3.2.2.3	REQUISITOS Y CONDICIONES DEL PERSONAL	CUMPLE SI el proponente acredita que el personal está capacitado de acuerdo con lo establecido en el Decreto 356 de Febrero 11 de 1.994 del Ministerio de Defensa Nacional en su TITULO IV, Capacitación y Entrenamiento. Los vigilantes deben acreditar como mínimo haber aprobado en Nivel III, exigido en la Resolución 4007 del 30 de Septiembre de 1.996, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Dar estricto cumplimiento a la Resolución No. 4007 de 30 Septiembre de 1.996, "Por medio de la cual se fijan las políticas para el desarrollo de los programas de capacitación y entrenamiento de los servicios de vigilancia y seguridad privada".	X		Al folio 190 al 218 anexan certificaciones del personal que acreditan que están capacitados para realizar la labor encomendada.
----------------	--	--	----------	--	--



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 004 - HUC - 2012

3.2.2.5	INFORMACIÓN COMPONENTE ADMINISTRATIVO (organización)	CUMPLE SI el proponente presenta la organización que tiene prevista para la ejecución del contrato, anexando un organigrama que muestre la estructura administrativa, operativa y técnica que se empleará en el desarrollo del contrato y la asignación de personal al mismo.	X		A folios 220 al 229 anexan organigrama organizacional y estructura organizacional de SOS Ltda.
3.2.2.6	SEDE DE LA GERENCIA DEL PROYECTO	CUMPLE SI El oferente tiene una sede o agencia en la ciudad de Cartagena de Indias, debidamente autorizadas por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Tener como mínimo un coordinador o supervisor del mismo.	X		A folio 231 al 238 anexan la constancia de la sede en Cartagena, autorizada por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.
4.1	REQUISITOS DE ORDEN TECNICO	CUMPLE SI al verificar el proponente cumple con la experiencia mínima requerida, y demás documentos de este orden exigidos como certificaciones sobre	x		A folio 258 al 261 anexan certificados de experiencia realizando servicio de vigilancia y seguridad en otras empresas. A folio 295 al 400 anexan portafolio de servicios, manuales



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 004 - HUC - 2012

		manuales y protocolos, programa de salud ocupacional.			y protocolos. A folio 271 al 294 anexan programa de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
--	--	---	--	--	---

El proponente **SU OPORTUNO SERVICIO LTDA**, se considera hábil **TECNICAMENTE**, por cumplir con los requisitos de verificación exigidos en el término de referencia, y en tal sentido, podrá ser evaluado económicamente.

TATIANA VASQUEZ URQUIJO

P.U. asignado a la Oficina de Recursos Físicos
Evaluador Aspectos Técnicos